

UAEMéx aprueba reforma que transforma la elección de la Rectoría

Redacción

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó una reforma sin precedentes al Estatuto Universitario que redefine el mecanismo para elegir al titular de la Rectoría, otorgando mayor peso al voto del alumnado en el proceso.

Durante una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, se derogó el artículo 43 del Estatuto y se modificaron artículos clave relacionados con la organización electoral interna. La decisión se tomó por mayoría de votos y representa un giro significativo en la estructura de gobernanza universitaria.

Con la reforma al artículo 104 Bis, el proceso de elección del titular de la Rectoría se regirá por una nueva ponderación: el sector estudiantil contará con dos votos, mientras que el personal académico y el administrativo tendrán uno cada uno. Esta medida coloca por primera vez al alumnado como el grupo con mayor peso electoral dentro de la universidad. El encargado de la Oficina de la Rectoría, Isidro Rogel Fajardo, explicó que este cambio busca reflejar el papel activo del estudiantado en la vida universitaria. También aseguró que se trata de un avance en términos de representatividad y participación democrática.

La reforma contempla además la incorporación de comités electorales por espacio universitario, según lo establecido en el nuevo artículo 104 Ter. Cada comité estará integrado por dos estudiantes y un representante del personal académico y administrativo, y tendrá la función de acompañar

los procesos de elección en sus respectivas unidades.

Otro punto clave es la modificación del artículo 111, que ahora exige a los consejeros electos informar puntualmente a sus comunidades sobre los temas discutidos en el Consejo Universitario. Para ello, deberán coordinarse con las autoridades de su espacio académico y establecer mecanismos de comunicación eficientes.

Esta serie de ajustes legales marca un cambio profundo en el modelo de gobierno universitario de la UAEMéx. Al reconocer la centralidad del voto estudiantil en la elección de la Rectoría, la institución avanza hacia un esquema más plural y participativo.

